

PROGRAMA DE INCLUSIÓN, ACCESIBILIDAD Y CONVIVENCIA (PIAC)

Universidad Abierta Interamericana



1. MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Abierta Interamericana, en coherencia con su misión institucional y con los principios que orientan la educación superior contemporánea, asume el compromiso de promover entornos universitarios que garanticen la igualdad de oportunidades, el respeto por la diversidad y la protección integral de los derechos de todos los miembros de su comunidad.

En este marco, la Universidad ha aprobado la *Política Institucional de Inclusión, Accesibilidad, Convivencia Democrática y Prevención de la Discriminación*, que establece los principios rectores que orientan la acción institucional en materia de inclusión, accesibilidad y convivencia.

Con el propósito de asegurar la implementación de dicha política, la Universidad crea el *Programa de Inclusión, Accesibilidad y Convivencia (PIAC)*, concebido como el instrumento institucional destinado a articular, sistematizar y fortalecer las acciones orientadas a garantizar condiciones equitativas de acceso, permanencia y egreso en la vida universitaria.

El Programa se inscribe dentro de las políticas de fortalecimiento institucional impulsadas por la Universidad y se integra al *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)*, favoreciendo la planificación, el monitoreo y la mejora continua de las acciones vinculadas con inclusión, accesibilidad y convivencia.

De este modo, el PIAC constituye un dispositivo institucional transversal, que articula el trabajo de las distintas áreas académicas y administrativas con el objetivo de consolidar una cultura universitaria basada en el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la convivencia democrática.

2. FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo del PIAC responde al proceso de consolidación institucional en términos de inclusión, accesibilidad y convivencia, así como a los desafíos identificados en instancias de autoevaluación y evaluación externa.

Los diagnósticos institucionales han evidenciado la necesidad de fortalecer:

- la apropiación institucional de los protocolos vigentes;
- la articulación de los circuitos de intervención;
- la sistematización de mecanismos de detección y seguimiento;
- la reducción de barreras de accesibilidad;
- la consolidación de dispositivos interdisciplinarios de intervención;
- la construcción de entornos institucionales seguros y libres de violencia.

3. PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Promover condiciones institucionales que favorezcan la inclusión, la accesibilidad y la convivencia democrática en la Universidad, mediante la implementación de dispositivos de gestión, intervención, formación y monitoreo orientados a fortalecer una cultura institucional inclusiva, segura y respetuosa de la diversidad.

4. OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar de manera sistemática la Política de Inclusión, Accesibilidad, Convivencia Democrática y Prevención de la Discriminación, asegurando condiciones de equidad, protección de derechos y mejora continua en la vida universitaria.

Objetivos específicos

- Fortalecer los procedimientos institucionales de prevención, detección e intervención ante situaciones de vulneración de derechos.
- Promover condiciones progresivas de accesibilidad en todas sus dimensiones.
- Garantizar la implementación de ajustes razonables.
- Desarrollar instancias sistemáticas de formación y sensibilización.

- Favorecer trayectorias educativas protegidas.
- Generar información institucional para la toma de decisiones.
- Integrar indicadores al SIAC.
- Consolidar un modelo de gobernanza articulado y transversal.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA

El Programa se estructura en cuatro líneas estratégicas, alineadas con la Política Institucional:

5.1 Prevención y cultura institucional

Orientada a la construcción de una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la convivencia democrática, mediante el desarrollo de programas de formación en inclusión, diversidad y derechos; acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad; campañas institucionales de prevención de la discriminación y las violencias; la difusión de protocolos y circuitos de actuación; y el fortalecimiento de la cultura del cuidado y la ciudadanía universitaria.

5.2 Accesibilidad integral

Promueve la eliminación progresiva de barreras que limitan la participación plena en la vida universitaria, a través de la accesibilidad física en las sedes; la accesibilidad digital en plataformas y entornos virtuales; la accesibilidad académica en los procesos de enseñanza y evaluación; la accesibilidad actitudinal en las prácticas institucionales; y la implementación de ajustes razonables con criterio de equivalencia formativa.

5.3 Intervención, protección y gestión de casos

Fortalece la capacidad institucional de respuesta ante situaciones de vulneración de derechos, mediante la gestión de canales de consulta y denuncia, la evaluación técnica de las situaciones, la activación de protocolos institucionales, la aplicación de criterios de debida diligencia, confidencialidad y no revictimización, la implementación de dispositivos de contención inmediata (Primeros Auxilios Psicológicos), la articulación con equipos interdisciplinarios y el asesoramiento legal, y el seguimiento institucional de los casos.

5.4 Trayectorias educativas protegidas

Busca garantizar la permanencia, el progreso y el egreso en condiciones de equidad, a partir de la implementación de dispositivos de tutorías y acompañamiento académico, el desarrollo de acciones de apoyo psicosocial, la aplicación de ajustes razonables en la cursada y la evaluación, la activación de mecanismos de continuidad académica ante situaciones críticas, la articulación con programas de becas y el fortalecimiento de estrategias de retención y terminalidad.

6. ARTICULACIÓN CON EL PROCESO SIAC

El Programa se implementa a través del *Proceso Estratégico de Inclusión, Accesibilidad y Convivencia*, estructurado en un ciclo de mejora continua compuesto por cuatro etapas:

- **Etapa 1. Planificación y prevención**

Comprende la elaboración del plan anual del Programa, la identificación y análisis de riesgos institucionales, y el diseño de acciones de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad universitaria.

- **Etapa 2. Implementación**

Incluye la ejecución de ajustes razonables, el desarrollo de condiciones de accesibilidad en sus distintas dimensiones y la puesta en marcha de dispositivos de acompañamiento académico y psicosocial.

- **Etapa 3. Intervención**

Abarca la recepción y gestión de consultas o denuncias, la evaluación técnica de las situaciones y la activación de los protocolos institucionales correspondientes, así como la implementación de medidas de protección y contención y la derivación a equipos especializados cuando corresponda.

- **Etapa 4. Monitoreo y mejora continua**

Se orienta al seguimiento sistemático de indicadores, la elaboración de informes institucionales, la evaluación de resultados y el diseño e implementación de planes de mejora.

7. GOBERNANZA DEL PROGRAMA

El Programa se sustenta en un modelo de gobernanza transversal:

- **Rector:** define lineamientos estratégicos y supervisa resultados.
- **Dirección del PIAC:** responsable operativa del Programa.
- **Vicerrectoría Académica:** garantiza la implementación en prácticas educativas.
- **Secretaría Legal y Técnica:** asegura el encuadre normativo.
- **Secretaría de Infraestructura:** gestiona accesibilidad física.
- **Gerencia de Comunicación:** desarrolla estrategias de sensibilización.
- **Unidades Académicas:** implementan acciones en territorio.
- **Comisión Asesora de Inclusión (CAI):** órgano técnico consultivo.
- **SIAC:** integra indicadores y audita resultados.

8. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y TRAZABILIDAD

El Programa se apoya en sistemas institucionales de registro que permiten documentar las intervenciones y actuaciones, realizar el seguimiento de las trayectorias, garantizar la trazabilidad de los casos, generar indicadores para la toma de decisiones y asegurar la integración de la información al SIAC.

9. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Programa se implementa mediante planes anuales que contemplan la formalización institucional, el desarrollo de sistemas de registro, la implementación de acciones de capacitación y sensibilización, la evaluación de las condiciones de accesibilidad, la incorporación de indicadores al SIAC, la elaboración de informes periódicos y el diseño de planes de mejora.

10. INDICADORES DE MONITOREO

Se establecen un conjunto de indicadores estratégicos orientados a evaluar las condiciones de accesibilidad del entorno (físico y digital), la cobertura de los apoyos institucionales, los tiempos de

respuesta ante intervenciones, la resolución efectiva de los casos, la participación en instancias de formación, el nivel de conocimiento de los protocolos, la percepción del clima institucional y la progresión académica de los estudiantes acompañados.

11. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

En el marco del SIAC, se garantiza la evaluación sistemática mediante la elaboración de informes semestrales de gestión y un reporte anual institucional, el análisis de indicadores, el diseño e implementación de planes de mejora y la retroalimentación continua de la Política y del Proceso.

12. PLAN DE ACCIÓN

El presente Plan de Acción organiza la implementación del Programa de Inclusión, Accesibilidad y Convivencia (PIAC) en función de sus líneas estratégicas, estableciendo las actividades, los responsables, los plazos, los indicadores y los recursos asociados.

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR CLAVE	RECURSOS
Prevención y Cultura Institucional	Formación y Sensibilización	Diseño e implementación de cursos y talleres para docentes, personal y estudiantes.	Dirección del PIAC / Facultades (Educación y Psicología) / CAI	Semestral	Nº de personas capacitadas	Horas de capacitación y especialistas
	Comunicación y Difusión	Campañas de sensibilización y difusión de políticas, protocolos y canales de denuncia.	Dirección del PIAC / Gerencia de Comunicación Institucional.	Bimestral	Nº de acciones realizadas / Nivel de alcance	Recursos de comunicación
	Promoción de Convivencia	Desarrollo de jornadas participativas y espacios de diálogo institucional.	PIAC / Gerencia de Comunicación / Facultades	Semestral	Nº de actividades implementadas	Recursos logísticos
Accesibilidad Integral	Evaluación de Accesibilidad	Relevamiento de infraestructura física y entornos digitales (web y campus).	Secretaría de Infraestructura / DED	Semestral/Anual	Informe de accesibilidad física y digital	Equipos técnicos
	Mejora de Accesibilidad	Ejecución de mejoras progresivas en sedes y plataformas digitales.	Infraestructura / DED	Anual	% de mejoras implementadas	Presupuesto de obra Soporte técnico.
	Accesibilidad Académica y Actitudinal	Diseño e implementación de criterios para ajustes razonables y enfoque inclusivo en prácticas.	PIAC / Facultades / PAVU	Semestral / Anual	Protocolos implementados. Evaluación cualitativa.	Asesoramiento técnico e instancias formativas

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR CLAVE	RECURSOS
Intervención, Protección y Gestión de Casos	Canales y Gestión de Consultas	Implementación y difusión de canales de consulta y denuncia.	Dirección del PIAC / Gestión de Sistemas	Anual	Canal operativo	Plataforma digital
	Evaluación y Activación de Protocolos	Análisis técnico interdisciplinario y aplicación de protocolos según tipología de caso.	Equipo PIAC / Asesoría Legal / Autoridades Académicas	Permanente	% de casos con protocolo aplicado	Equipo técnico y normativa
	Contención y Seguimiento	Implementación de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y monitoreo de trazabilidad de casos.	Equipo de Atención Psicológica / PIAC / SIAC.	Permanente / Semestral	Nº de intervenciones. Casos con seguimiento activo.	Profesionales especializados. Sistema de registro.
Trayectorias Educativas Protegidas	Acompañamiento Académico y Psicosocial	Tutorías, dispositivos de apoyo y atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad	Dirección del PIAC /PAVU/ Facultad de Psicología y Relaciones Humanas	Semestral / Permanente	Nº de estudiantes acompañados. Nº de intervenciones	Horas de Profesionales.
	Continuidad y Retención	Implementación de ajustes razonables en cursada / evaluación y articulación con becas.	PIAC / Facultades / Bienestar Universitario.	Semestral / Permanente	Nº de ajustes realizados / Casos con continuidad garantizada.	Lineamientos técnicos y recursos institucionales.
Gobernanza	Formalización e Institucionalización	Resolución del CS, designación de responsables y	Rector / SIAC	Anual	Programa formalizado	Resolución institucional

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR CLAVE	RECURSOS
		aprobación del plan anual.				
	Sistema de Información	Implementación de sistemas de registro para garantizar trazabilidad y toma de decisiones.	PIAC / SIAC / Soporte Técnico.	Semestral	Sistema operativo implementado	Soporte técnico
	Evaluación y Mejora Continua	Incorporación de indicadores al SIAC, elaboración de informes de gestión y planes de mejora.	PIAC / SIAC/CAI	Semestral / Anual	Indicadores aprobados. Informes presentados.	SIAC